19/08/2024

ECONOMIST&JURIST

Sara Zarzoso
Redacción E&J

El 76,6% de los juristas impondría normas de vestimenta obligatorias en los juicios

La imagen sí importa. Y no sólo es relevante, sino que la buena imagen debería ser impuesta como norma. Al menos, en lo que se refiere al mundo judicial, en el cual **alrededor del 77% de los juristas considera que deberían existir normas de decoro** que regulen aspectos como la vestimenta o el lugar desde el que se conectan los participantes durante las sesiones telemáticas.

Este dato se desprende de una reciente encuesta realizada por *Economist & Jurist*, que recopiló las opiniones de 303 profesionales del sector jurídico. En ella, el 76,6% de los encuestados afirmó que es necesario mantener ciertos estándares de decoro en los procedimientos telemáticos, reflejando una clara preocupación por la formalidad y el respeto en el entorno judicial, incluso en un formato digital.

Además de este consenso sobre la importancia de las normas de decoro, la encuesta también reveló una fuerte preferencia por los juicios presenciales entre los profesionales del derecho. De los encuestados, **el 70,6% manifes**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |